

INVOCACIONES Y REZOS A MARÍA.

(Por Jerónimo Lozano García-Pozuelo)

Me pide Madre Asunción, rememore algo sobre la casi desaparecida costumbre del rezo del Ángelus.

Ello me retrae a otras invocaciones públicas que en honor de la Virgen, se hacían sin ningún reparo, ni respeto humano, por los entonces empleados públicos nocturnos, que se conocían por “serenos”.

Contrariamente a lo que podía pensarse, han sido las grandes capitales las últimas en mantener esta tradición o servicio nocturno.

En mi familia, por parte de mi madre, teníamos familiares viviendo en Madrid desde principios del Siglo XX; y de niño, y luego joven, pude comprobar la existencia y funciones de los “serenos” en la capital de España.

Eran unos señores cargados de grandes llaves de todo el barrio para el que estaban contratados, mayoritariamente gallegos, que recorrían las calles atentos a las llamadas de los vecinos que volvían ya noche a sus casas, y a la voz de ¡sereno!, contestaban: ¡va!; y abrían el portal de la casa, recibiendo del noctámbulo una propina que, al parecer, era la mayor fuente de ingreso por el servicio.

Este servicio y personaje del “sereno”, mereció la atención de autores y compositores, que los incorporaron en sus zarzuelas principalmente; y aún después del decaimiento de este género de música, no hace tantos años, los revivieron también los de la copla popular en los discos de vinilo.

Pasado medio siglo de su desaparición, el Ayuntamiento de la capital de España, ha intentado restaurar la figura del “sereno” para volver orden a la vida nocturna de la ciudad, tan compleja y conflictiva.

Decía al principio, que la figura del “sereno”, desapareció extrañamente antes en los pueblos; de tal forma, que habiendo yo nacido en el año 25 del XX, la referencia de nuestros “serenos” me llegó por padres y abuelos.

En nuestros pueblos, y aún más pequeños, con más razón, no cubrían el servicio para los noctámbulos de la capital que acudían a casa después del teatro, por ejemplo.

Era uno solo para todo el pueblo, que recorría durante la noche todas las silenciosas calles, pregonando cada hora con una invocación a la Virgen e información del estado atmosférico; si, lloviendo; nublado; ó, sereno; de aquí la etimología del nombre, sobre todo en nuestra zona que llueve menos, y lo más que se escuchase siempre del pregón, sería lo de “sereno”; porque lo del pregón, recuerdo hasta el tono en que nuestros mayores nos lo repetían, por aquí, que nos comemos muchas letras, y decían semi entonando:

¡Ave María Purismaaaaaaa! Las cuatro y sereno.

O, las cinco y nublado; o, las seis y lloviendo; ...

que, ya era indicativo para los mayoritariamente agricultores, si habían de levantarse para enganchar las mulas, o seguir en la cama un poco más por impedir su labor el temporal.

Hoy nos parecería “inconstitucional”, que un empleado público, en el silencio de la noche, saludase a la Santísima Virgen cada hora, antes de lanzar su pregón atmosférico-informativo.

Ya se han cuidado de evitar estas expresiones y retirar de la educación pública, que la gente pueda recibir enseñanzas y costumbres de comportamiento consecuente con los principios cristianos.

Luego se lamentan de los escasos o nulos estímulos éticos de la juventud; cuando al prohibirles recibir la religión, y facilitarles el cultivo de los sentidos, sobre todo sexuales, convierten las noches de nuestras calles en orgías, borracheras y escandaleras, molestando a los vecinos, porque dicen no tener ofertas atractivas, y se piensa en presupuestos, siempre económicos por delante, para inventarles alternativas; cuando la fórmula, hasta la más económica, sería restablecer la RELIGIÓN.

Porque los jóvenes de nuestra generación, que fuimos educados en religión, salíamos los sábados con la guitarra al brazo, después de ensayar en casa de cualquiera de los componentes, y aún con “zurra” en la bota, a dar rondas o pasacalles, alegrando con música los oídos de la vecindad.

Y cuando daban las doce, aunque ya nuestros relojes habían suplantado a los “serenos”, los que a la mañana siguiente, domingo, habían de comulgar en la misa, que no era yo solo de la Rondalla, dejábamos de beber de la bota por exigencias entonces de las condiciones del ayuno eucarístico, desde las doce de la noche para recibir la Comuni3n. Vean que fácil lo tendrían nuestras autoridades si la juventud estuviese educada en principios y costumbres cristianas, para resolver lo del llamado “botell3n”.

Pero eso suena a represión. Y no hay mayor libertad, que el sometimiento voluntario del espíritu; porque dominando la voluntad, se es libre de obrar sin esclavitudes sensoriales.

Había otra costumbre en España, siempre pionera en su devoción a la Virgen; de rezar tres avemarías al mediodía y caída de la tarde; para lo cual, en cualquier pueblo o aldea que tuviese iglesia y campana, se tañían brevemente para recordar a los cristianos que era la hora de saludar a la Madre del cielo con el “Ángelus”.

Ignoro si en algún lugar o aldea pequeños, se mantendrá esta costumbre de siglos, que, la modernidad de los medios ha contribuido para su desaparición.

Hubo un tiempo que la radio patrocinada por la Iglesia Española, COPE, llegadas las doce de la mañana, dejaba escuchar unas campanadas y decía completo el Ángelus, con sus tres partes, y en cada una su avemaría.

Me parece que en la actualidad, solo se hacían las invocaciones sin rezar ya las avemarías; vayan ustedes a saber si por respeto humano; por no aparecer ñoños ante la modernidad; o por reducir el valioso tiempo empleado para provecho de los anuncios comerciales.

Ciertamente, que hay muchas personas jóvenes que ni si quiera han oído hablar del Ángelus.

Es una dedicatoria cristiana a la Madre del Redentor, que está basada en los Evangelios:

1º.- Cuando el Arcángel San Gabriel se hace presente, con aquel saludo de parte del Señor; para comunicar a la Virgen los proyectos divinos, proponiéndole ser la Madre del Niño Redentor que se formaría en su seno; a lo que ella respondió afirmativamente; y de ahí recogerse en la Primera expresión, cuando se dice como saludo:

“EL ÁNGEL DEL SEÑOR, ANUNCIÓ A MARÍA”; y se contesta:
“Y CONCIBIÓ POR OBRA DEL ESPIRITU SANTO”¹ rezándose a continuación un “avemaría”.

¹ Después que uno, hizo sus escauceos en la investigación MUSICÓLOGA; en el Estudio sobre las Seguidillas Manchegas, tuvimos que analizar su composición a tres “tercios”, que ahora al intentar mostrar el formato que tiene popularmente el “Ángelus”, vemos se parece con el anuncio; respuesta y consecuencia final que es el hacerse hombre el Hijo de Dios. Pero en la comparación del primer “tercio” donde el ángel saluda, y los fieles contestan, encontramos en esta respuesta un adelantamiento; por cuanto a, “El ángel del Señor, anunció a María”, sería más correcto contestar: “Concebir por el Espíritu Santo”; a lo cual Ella contesta aceptando la proposición: “He aquí la esclava del Señor”

2°.- La disposición de María como colaboradora en los planes de Dios para redimir a la humanidad por medio de su Hijo, al responder ella:

“HE AQUÍ LA ESCLAVA DEL SEÑOR” para contestar los fieles:

“HÁGASE EN MÍ, SEGÚN TU PALABRA” con las mismas palabras que dijera la Virgen. Y a continuación se reza la segunda “avemaría”.

3°.- Que es consecuencia de la aceptación de María, Corredentora con su Hijo, al darse los resultados que estaban desde antiguo anunciados por los Profetas; y de ahí decirse para recordar a los cristianos:

“Y EL VERBO SE HIZO CARNE” y contestar afirmando que vivió:
“Y HABITÓ ENTRE NOSOTROS”.

Y nosotros hemos visto su gloria; que diría San Juan Evangelista. Y por ello, después de rezar otra “avemaría” , terminamos con el Gloria Patri; cosas que al mundo actual le parecen innecesarias, cuando dejan de practicarse.

Sabemos por las apariciones de Fátima, que la Virgen Nuestra Señora, pide a los fieles no dejen de rezar el Rosario, sobre todo en familia; y nada nos ha llegado de aquella costumbre perdida del Ángelus, suponemos que también en Portugal; si sería de su agrado su rescate entre las costumbres.

Ciertamente, que el Rosario contiene para el seglar, un compendio de oración fundamentada en los Evangelios; ya que como acabamos de ver en el Ángelus, las “avemariás” son el saludo del ángel y respuesta y humildad de la Virgen a los designios de Dios; y el Padre Nuestro, es la respuesta de Jesús a los apóstoles, cuando le piden que les enseñe a orar.

Hace más de medio siglo, uno, que quiso también dedicar un tiempo a la investigación teológica, sacó sus propias conclusiones, de acuerdo a sus humildes posibilidades, para meditar con fruto mientras que oramos en este rezo del Rosario, dedicando dos capítulos en la Parte Segunda del Libro Cuarto de un Tratado Popular titulado PAZ EN LA TIERRA; lo cual no quiere decir que a todos pueda valer; pues ya nos enseña Santa Teresa, maestra de oración, los diferentes estados y medios que cada alma puede presentar para llegar al conocimiento y trato con Dios.